

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA "AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C.LTDA." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000**

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 23 de Abril del 2.001

Señores  
Socios de la compañía  
**AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C.LTDA.**  
Ciudad.-

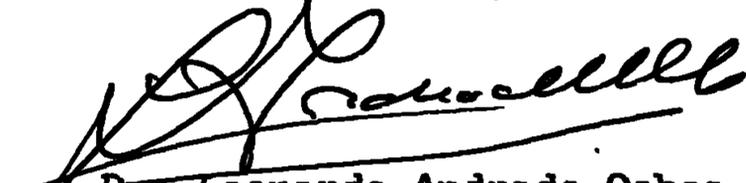
De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la compañía **AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C.LTDA.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este Informe anual respecto de las actividades económicas desarrolladas por esta empresa durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.000.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros los resultados del Balance arroja una utilidad de US\$ 176.70 de la cual se deduce el 15% de distribución para los empleados por valor de US\$ 26.50, la diferencia de US\$ 150.20 constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible a la cual se aplica el 25% para pagar el Impuesto a la Renta por valor de US\$ 37.55 estableciéndose una Utilidad Líquida de US\$ 112.65 la misma que considero puede quedar en la contabilidad de la compañía para incrementar las Utilidades de Ejercicios Anteriores o compensar posibles pérdidas. Cabe señalar que los ingresos se originan únicamente por concepto de arriendos de los inmuebles de propiedad de la compañía.

Es todo cuanto debo informar a los señores socios de la compañía dejando constancia del cumplimiento de los procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,  
p. **AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C.LTDA.**

  
Dr. Leonardo Andrade Ochoa,  
**GERENTE GENERAL**

Expediente No. 23998-79  
Cód. AGRIGUA.P1  
20010423/MLB.

